

Leonardo Valeirón

Las implicaciones éticas de la reproducción asistida, desde nuestro punto de vista, se sustenta en la naturaleza bio-psico-social de todos los seres humanos, y en las implicaciones culturales de la significación de la relación hombre-mujer-procreación.

Entendemos que así como la maternidad se constituye en circunstancia esencial del ser femenino, del mismo modo la paternidad del ser masculino. Es decir, la condición de realización plena de ambos, hombre y mujer, se condiciona al mismo tiempo al de la maternidad-paternidad. Nos referimos a la importancia que para una persona posee el poder tener una descendencia propia. Se trata del derecho a procrear.

El mandato divino expresado en el libro del Génesis del Antiguo Testamento "creced y multiplicaos" le proporciona, dentro de nuestra cultura judía-cristiana, una dimensión "divino-natural" a estas condiciones de realización de los seres humanos: maternidad-paternidad.

De ahí que la vida humana, desde el hecho mismo de la procreación, dentro de nuestra cultura, no deja de ser entendido como un acto "influenciado" por lo divino.

Estos elementos son los que nos permiten reafirmar que la procreación, sea ésta natural o no, se constituye en un hecho que se vive desde lo social, lo psicológico, lo cultural y lo religioso.

Es claro que el ser humano confiere un sentido a todo cuanto hace y, en general, a su vida. Podemos inferir que el hecho mismo de vivir (existir), posee un sentido. Es posible que algunos incluso argumenten que la existencia (el existir) por sí misma, no tenga sentido, pero lo que es difícil de admitir es que no le demos

sentido a nuestro existir. Y esto incluso es posterior al hecho mismo de la existencia.

Esta "necesidad" de darle sentido a la vida, deviene con el ser humano mismo, y su dimensión es sobrenatural. La vida, pues, y todo lo relacionado con ella lo vinculamos a esta experiencia de lo trascendente. Precisamente, el sentimiento de culpa y la función misma de la culpa, según nos plantea Castilla del Pino, "parecen reclamar por el propio sujeto una referencia al ser supramundano..." ante el cual experimentar la culpa.

Es de ese ser humano del que hablamos, cargado de emociones, sentimientos, culpas... que le vienen de la manera de vivir el sentido de su vida misma. La psicología nos enseña que la dimensión racional del ser humano, cubre tan solo una mínima parte de su estructura.

Lo Ético

En este ámbito, lo ético cobra su dimensión más compleja, no reduciéndolo tan solo a un "actuar correctamente", sino incluso también a aquello que al ser humano le confiere valor y se constituye en una necesidad, en un sentido para su vida. El acto de la vida, y de dar vida, se coloca justo en el centro de esta problemática. El acto de la vida, y de dar la vida tiene un enorme substrato religioso, y forma parte intrínseca de la realización humana. No olvidemos que, las actitudes humanas están determinadas en gran medida no por la captación" de la realidad "tal cual es", sino de la realidad como es percibida y entendida.

La realidad que viven los seres humanos en un momento determinado de su existencia, en la cual se ven en la imperiosa necesidad de decidir entre el hacer lo que debe y hacer lo que no debe, lo experimentan con angustia, en ocasiones en un estado de culpa por adelantado, si esta decisión, por supuesto, se vincula al sentido de la vida y en última instancia a Dios.

La dimensión psicológica de la reproducción asistida

La angustia que se vive en el proceso de reproducción asistida, se inicia desde el momento mismo que la persona hace conciencia de que por alguna razón está imposibilitada de "procrear naturalmente" sus hijos e hijas. ¿Por qué a él o a ella? La pregunta se cierne sobre ellos como un manto, donde las respuestas parecen no ser ni evidentes y mucho menos obvias.

De ahí que la decisión y la aceptación de todo lo que supone la reproducción asistida, estará matizada por la angustia y el *stress*, por sentimientos de enojo, tristeza, culpa y ansiedad. Estos sentimientos pueden afectar, incluso, su autoestima y su autoimagen. Considérese que la infertilidad es una condición médica que tiene muchas repercusiones para las parejas. Pueden encontrar difícil el compartir sus sentimientos con familiares y amigos, lo que puede llevar incluso al aislamiento.

Un primer aspecto ético importante es, pues, el conocimiento exhaustivo que la pareja debe tener sobre todos los procesos y procedimientos a que será sometido, tanto médica como psicológicamente. Procedimientos que por la significación del hecho generarán estados emocionales significativos, y en muchas ocasiones, cargados de "ciertas culpas" ante la incertidumbre de si la decisión asumida no viola designios naturales, y muchos menos, religiosos.

Este conocimiento no debe ser asumido tan solo como información suministrada. La pareja debe estar consciente plenamente de la significación del paso que va a dar, y de las consecuencias posibles de la misma.

De manera muy particular, la situación específica de la mujer debe ser tomada muy en cuenta, puesto que en su cuerpo es que acontecen las manipulaciones y las consecuencias de aciertos y errores en este campo. Son ellas las que vivenciarán más internamente todo el proceso.

En segundo lugar, y por encima de la sofisticación de todo el proceso tecnológico involucrado, se trata del derecho de todo ser humano a procrear sus descendencia, es el valor de la maternidad y la paternidad, que antes que nada es un acto de amor compartido. Lo tecnológico deberá en todo momento estar subordinado al hecho humano; su producto es también, finalmente, un ser humano, con todas las consecuencias que la existencia humana tiene, y con todo el deber, de los padres y quienes intervienen en todo este proceso, de asegurar el desarrollo sano de este nuevo ser.

Un tercer aspecto ético de este proceso lo constituye la *confidencialidad* de ambos, toda vez que la angustia vivida aumentará a partir de la pérdida del anonimato, y la necesidad de enfrentar socialmente los posibles prejuicios y estigmas culturales y religiosos de la misma. Es una decisión exclusiva de la pareja la información pública o a terceros, de su caso.

La confidencialidad es mucho mayor incluso en el ser que nacerá como consecuencia de este proceso. Aún más si se trata de una fertilización con el producto de una persona desconocida. Tome en consideración todo el peso de la estigma social y el prejuicio que podría caer sobre esta persona, y que indudablemente le afectaría en su desarrollo y su propia personalidad.

En resumen, este procedimiento tecnológico que permite a aquellas parejas con dificultades para la concepción tener una alternativa posible para la procreación, debe ser manejado poniendo por encima de todo al ser humano, razón fundamental de este acto de vida.